

En el encabezado un logo que dice ITE Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Proceso Electoral Local Extraordinario 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

ITE-CG 244/2024

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DECLARA LA CANCELACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL.

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la cancelación de la acreditación del Partido Político Nacional denominado Partido de la Revolución Democrática, ante esta autoridad administrativa electoral, con base en el Dictamen INE/CG2235/2024, relativo a la pérdida de registro, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobado el diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva proceda a la cancelación en los libros a su cargo de la acreditación como Partido Político Nacional del Partido de la Revolución Democrática, así como de la acreditación de su representación, respecto de las personas propietaria y suplente de dicho instituto político ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la LIPEET. **Doy fe.**

Lic. Emmanuel Ávila González
Consejero Presidente del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso
Secretaria del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *